

12ª Carrera a Pie Nocturna

ORGANIZA:



Boecillo

Dirección Técnica



Viernes 1 de septiembre de 2023

Salida y Meta en la Plaza del Vendimiador

CARRERA POPULAR: 22:00 horas

Distancia: 6 Km

CARRERAS DE NIÑOS: 21:00 horas.

Orden: SUB 18, SUB 16, SUB 14, SUB 12, SUB 10, SUB 8 Y CHUPETINES

Plazo de Inscripción: hasta el día 30 de agosto a las 15:00 horas

- **Adultos 5€ y niños gratis**

Límite 200 corredores

Inscripciones FUERA DE PLAZO 8 € (Hasta agotar dorsales)

Cómo Inscribirse:

- Internet: Rellenando el formulario a través de www.runvasport.es

RECOGIDA DE DORSALES: Desde las 20:30 h y hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba en Patio del Ayuntamiento

REGLAMENTO: CORRERA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

ADULTOS

CATEGORÍAS	Año de Nacimiento	
SUB18	2006	2007
Senior	2005	1989
Master A	1988	1984
Master B	1983	1979
Master C	1978	1974
Master D	1973	1969
Master E	1968	1964
Master F	1963	1959
Master G	1958	1929

NIÑOS

CATEGORÍAS	Año de Nacimiento	
SUB16	2008	2009
SUB14	2010	2011
SUB12	2012	2013
SUB10	2014	2015
SUB08	2016	2017
CHUPETÍN	2018	2023

**NO
COMPETITIVAS**



PREMIOS: (no acumulativos excepto locales)

ADULTOS: Tres primeros/as de la General y primero/a de cada categoría.

LOCALES: Tres primeros/as, deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)

NIÑOS: 3 primeros de cada categoría femenina y masculina, excepto para las categorías de SUB 8 y Chupetín que son pruebas no competitivas.

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción desde una semana antes de la prueba. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede su datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.